



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	26 1529	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B12/30

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO GRADUABLE DE ANCLAJE.

(71) SOLICITANTE (S)

D. Jaime BORRELL CORTES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Paseo San Gervasio, 80 2º 4ª

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo graduable de anclaje, especialmente indicado para el montaje de soportes de estanterías en guías acanaladas.

5 Son conocidas guías acanaladas con medios apropiados para montar soportes de estantes, que generalmente comportan escotaduras para el anclaje de tales soportes que, por su parte, tienen una forma especialmente adaptada para su acoplamiento a las escotaduras. Por consiguiente no es posible montar en las guías ningún soporte o pieza que no esté espe-
10 cialmente ideado para ello.

Para evitar este inconveniente se ha ideado el dispositivo de anclaje objeto de la invención, adaptable a guías acanaladas de tipo convencional.

15 El dispositivo en cuestión consiste en una tuerca plana de contorno poligonal alargado, con dos caras opuestas paralelas, por lo menos, cuya tuerca es de menor anchura que la de entrada de una guía acanalada en forma de "C", en tanto que la distancia entre los dos lados paralelos opuestos corresponde a la anchura del fondo de la guía, en cuya tuerca va
20 unido un tornillo que atraviesa al soporte que se pretende anclar.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de
25 realización del dispositivo graduable.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del dispositivo de anclaje; la figura 2 es una vista en alzado frontal del dispositivo en posición

previa de montaje; la figura 3 es una vista en alzado frontal del dispositivo en posición de anclaje; y la figura 4 es una sección transversal del dispositivo en posición de trabajo.

5 El dispositivo descrito consta en los dibujos de una tuerca plana -1- de contorno en forma de rombo u otra forma poligonal alargada, con dos lados -2-, por lo menos, paralelos y opuestos.

10 El dispositivo comprende una guía acanalada -3- de sección transversal en forma de "C", cuya distancia entre los bordes -4- es algo mayor que la anchura de la tuerca -1- en tanto que la anchura del fondo de la guía -1- corresponde a la distancia que separa a los lados paralelos -2-.

El dispositivo comprende, lógicamente, un tornillo -5- complementario a la tuerca -1-.

15 Como se desprende de la observación de los dibujos y por todo lo descrito, para montar el dispositivo de anclaje se atraviesa con el tornillo -5- un orificio -6- de una pieza -7- a soportar, y se atornilla la tuerca -1- en el tornillo, situando la tuerca de forma que pase sin dificultad la separación entre los rebordes -4- de la guía -3- (figura 2). Inmediatamente se desplaza angularmente el tornillo con la tuerca, en sentido de atornillado, con lo cual la tuerca -1- ocupa la posición señalada en la figura 3, con los lados -2- apoyados contra las caras laterales internas de la guía, que impedirán el giro de la tuerca, con lo cual el tornillo 25 avanzará a medida que va girando, hasta conseguir la retención del soporte -7- contra la guía -3- (figura 4).

Gracias a este dispositivo, es posible sostener

cualquier pieza o soporte en la guía acanalada, aunque el soporte no esté dotado de medios especialmente apropiados para encajar en la guía. Basta con que presente orificios para el paso de tornillos.

- 5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del dispositivo de anclaje, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo graduable de anclaje, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una tuerca de contorno poligonal alargado, con dos lados, por lo menos, opuestos y paralelos, cuya anchura es algo menor que la separación entre los bordes frontales de una guía acanalada de sección en "C", en tanto que la distancia entre los lados paralelos corresponden a la anchura interna de la guía.

5

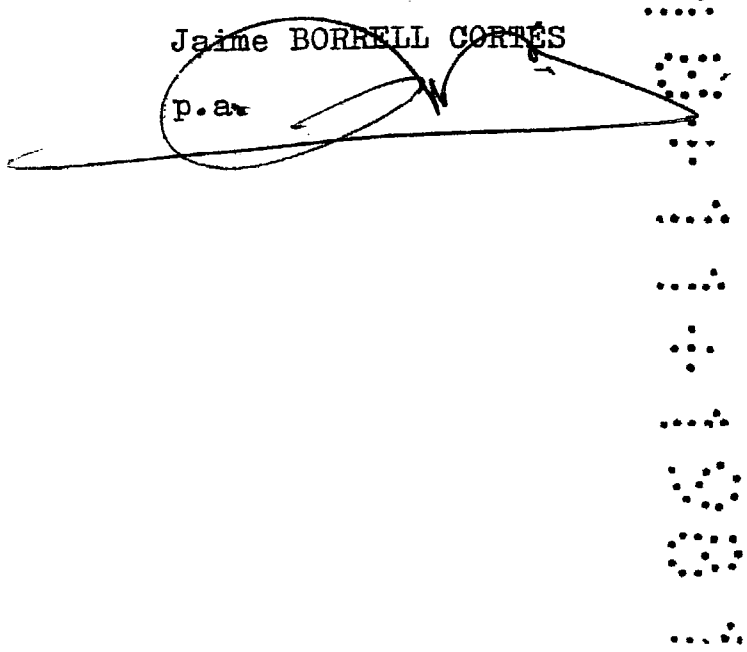
2. Dispositivo graduable de anclaje.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de noviembre de 1981

Jaime BORRELL CORTES

p.a.



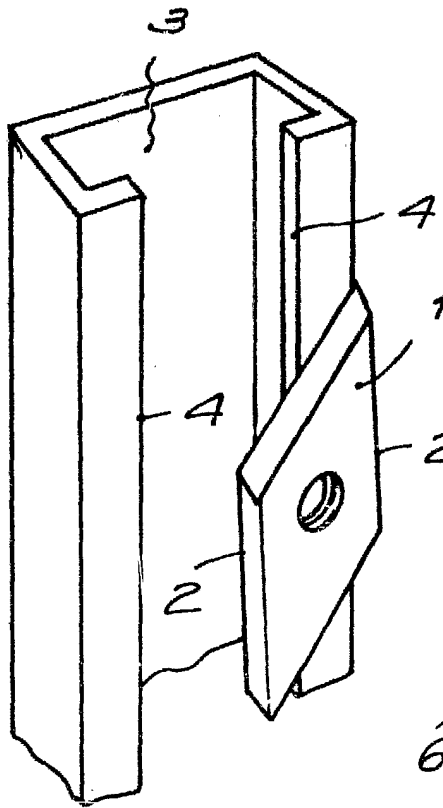


FIG. 1

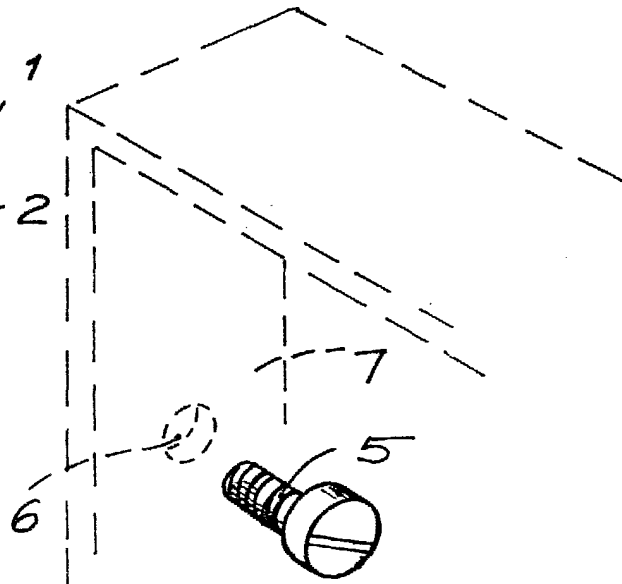


FIG. 2

FIG. 3

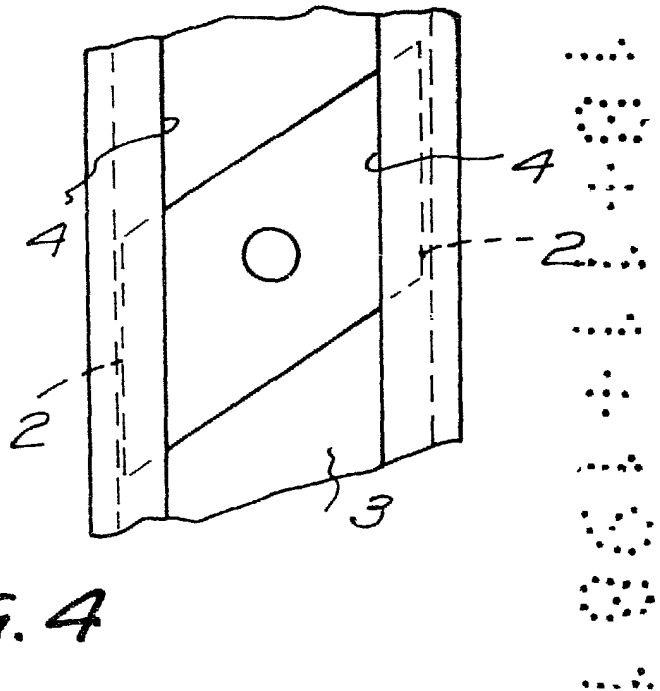
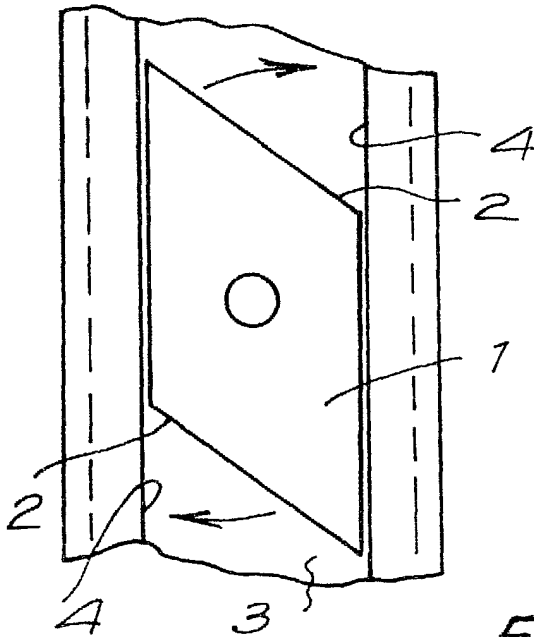
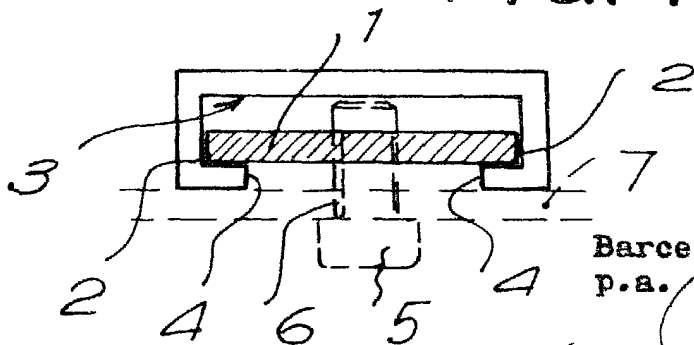


FIG. 4



Barcelona, a 18 novembre de 1981
p.a.

31559/1